CODELCO
VICEPRESIDENCIA
DE PROYECTOS

CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE

VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS A PROYECTOS

RESUMEN EJECUTIVO

PRECALIFICACIÓN PÚBLICA SAP ARIBA Nº Doc489754859

PCI-002 PREFABRICADOS DE HORMIGÓN
PROYECTO SANEAMIENTO INFRAESTRUCTURA MINA POR EXPLOTACIÓN ZONA NORTE-ESTE RAJO DRT

AGOSTO 2022

CONTENIDO

1. ANTECEDENTES GENERALES....3
2. ANTECEDENTES DEL SUMINISTRO....3
3. PLAZO....3
4. DE LOS PARTICIPANTES....3
5. PRECALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN....4
4.1 PRECALIFICACIÓN COMERCIAL....5
4.2 PRECALIFICACIÓN FINANCIERA....5
4.3 PRECALIFICACIÓN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS....6
6. PARTICIPACIÓN EN FUTUROS PROCESOS DE LICITACIÓN....7
7. CALENDARIO DE LA PRECALIFICACIÓN PÚBLICA....8
8. INSCRIPCIÓN REGISTRO DE PROVEEDORES CODELCO....8
9. PORTAL DE NEGOCIOS CODELCO....9
10. CONFIRMACIÓN DE INTENCIÓN DE PARTICIPAR....9
ANEXO A: CARTA INTENCIÓN DE PARTICIPACIÓN....10

RESUMEN EJECUTIVO

1. ANTECEDENTES GENERALES

La Corporación Nacional del Cobre de Chile (CODELCO), a través del PROYECTO SANEAMIENTO INFRAESTRUCTURA MINA POR EXPLOTACIÓN ZONA NORTE-ESTE RAJO DRT, está efectuando un proceso de precalificación de proveedores para la futura adquisición del bien denominado "**PREFABRICADOS DE HORMIGÓN**".

Este documento regula el presente proceso una Licitación Abierta con Precalificación Pública. Las empresas que participan en este proceso reconocen y aceptan el derecho de CODELCO de seleccionar a aquellas empresas que, a su juicio, precalifican para ser posteriormente invitadas a la Licitación. Todo lo anterior sin necesidad de CODELCO de expresar la causa o motivo de su decisión y sin derechos del participante a solicitar indemnización alguna por esta razón.

No podrán participar en este proceso las empresas con sanción vigente en CODELCO o posean Asignación Restringida.

Para lo anterior, se hace un llamado a participar de esta precalificación a las empresas proveedoras que estén en condiciones de satisfacer el requerimiento según los detalles indicado en el presente documento.

2. ANTECEDENTES DEL SUMINISTRO

Las características del suministro incluyen:

Hormigón Prefabricado Chancador de Sulfuros – 1.702 M3; Hormigón Prefabricado Chancador de Óxidos – 2.730 M3; Servicios de detallamiento de armadura, fabricación, lista de barras y listas de embarque. Incluye memoria de cálculo de verificación necesaria para garantizar la integridad estructural de las piezas durante la fabricación y montaje. Incluye manual de instrucciones para el montaje y/o especificaciones técnicas.
Servicio de Aseguramiento de la Calidad del suministro de acuerdo con lo establecido en la Adenda Especificación Hormigón Estructural, Fabricación y Montaje de Estructuras de Acero y Revestimientos Anticorrosivos N°4400251315-3100D-ESPES-00001 (H363459-0000-230-242-1301) y las secciones 6, 7 y 8 de la presente requisición. Transporte a Obra.

El alcance de la orden de compra consistirá en:

- Ingeniería (E: engineering)
  Ingeniería de detalle de los suministros

- Adquisiciones (P: procurement)
  Fabricación/compra de suministros

- Servicios
  Servicios de aseguramiento de la calidad

3. PLAZO

Se solicita a los proveedores que deseen participar en la precalificación, un calendario de fechas de entrega optimista y pesimistas para un horizonte de 6 meses (entre diciembre de 2022 y Julio de 2023). Esto proporcionará información valiosa para la toma de decisiones de CODELCO.

4. DE LOS PARTICIPANTES

Para participar de esta precalificación, las empresas deberán encontrarse inscritas en el Registro

de Proveedores de Codelco vía Red Negocios, de la Cámara de Comercio de Santiago (CCS).

Adicionalmente, es altamente deseable que se encuentre con inscripción validada en la categoría S03.04.05, de tal manera de agilizar su participación en futuras licitaciones que Codelco efectúe para esta categoría. Mayores detalles ver en:
https://www.codelco.com/prontus_codelco/site/artic/20160401/asocfile/20160401115544/procedimiento_inscripcion_proveedores_cdc2019.pdf

Para las Empresas **con inscripción vigente, actualizada y segmentadas** en la CCS, la evaluación financiera [1]se realizará en base a la información obtenida del detalle de segmentación de la empresa (Dimensión D3: Aspectos Financieros), obteniéndola directamente desde la página www.rednegociosccs.cl

Las Empresas **no inscritas, con información desactualizada, o bien con inscripción vigente y no segmentadas** en la CCS, deberán entregar o actualizar la información solicitada en el registro de proveedores, a través de la página www.rednegociosccs.cl. Mayores detalles de la documentación requerida en:
https://www.rednegociosccs.cl/webingresorpe/DocumentosDescarga.aspx

5. PRECALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN

La presente precalificación pública de proponentes será realizada teniendo en consideración los requisitos comerciales, financieros y técnicos establecidos por la Corporación, por lo cual los participantes aceptan desde ya que será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con cualquiera de las exigencias mínimas indicadas, pudiendo continuar a la siguiente etapa sólo las empresas que aprueban el proceso de precalificación en todos sus aspectos.

Podrán participar en el proceso de precalificación:

- Sociedades o consorcios prometidos, con capital de trabajo y patrimonio declarado.
- Empresas con capacidad financiera para solventar el capital de trabajo necesario hasta recibir el pago por los productos (30 días corridos, una vez recepcionado el bien por el mandante), dado que CODELCO no efectúa anticipos.
- Empresas con capacidad financiera para entregar Boletas de Garantía por:
  - "Fiel Cumplimiento de la Orden de Compra" 10%
  - "Calidad y Funcionamiento" 10%

Adicional a los requisitos de la CCS, indicados previamente en el punto 4. DE LOS PARTICIPANTES, el proponente deberá completar y presentar los formularios de Antecedentes Generales (ANT) que se detallan a continuación:

Descripción	Formulario	Plataforma
Identificación del proponente	ANT-01A	SAP Ariba
Representación Legal	ANT-01B	SAP Ariba
Boletín Comercial	ANT-02A	SAP Ariba
Certificado de Deuda Fiscal	ANT-02B	SAP Ariba
Litigios en Curso	ANT-02C	SAP Ariba
Certificado de Inspección del Trabajo	ANT-02D	SAP Ariba
Órdenes de compra en Ejecución	ANT-02E	SAP Ariba
Instrucciones Precalificación Financiera	ANT-03A	SAP Ariba
Balance General	ANT-03B	SAP Ariba
Estado de Resultados	ANT-03C	SAP Ariba

[1] Detalles requisitos en punto 4.2 Precalificación Financiera

Antecedentes Técnicos para Precalificar	ANT -04A	SAP Ariba
Declaraciones Juradas Vinculaciones Codelco	ANT -05	SAP Ariba

Estos antecedentes deberán ser remitidos, en los casos que así se indique en los respectivos ANT (ANT-02B, ANT-03A y ANT-05), **a través del Registro electrónico de Proveedores de CODELCO, vía Red Negocios, de la Cámara de Comercio de Santiago (CCS), página www.rednegociosccs.cl.** Los demás antecedentes se deberán enviar **vía Portal de Negocios de Codelco (SAP ARIBA).**

En caso de que algún proponente no sea precalificado, será informado al correo electrónico que haya informado como medio de contacto al momento de iniciar su participación en el proceso de precalificación.

Nota: Para los oferentes que cuenten con precalificación previa de la Gerencia de Mercado Emergente de CODELCO, no serán exigibles los puntos 4.1, 4.2.

4.1 PRECALIFICACIÓN COMERCIAL

Los proponentes deberán enviar la siguiente documentación:

i. Boletín comercial, con antigüedad no mayor a 30 días (ANT-02A)
ii. Certificado de deuda fiscal (ANT-02B)
iii. Litigios (ANT-02C)
iv. Certificado de Inspección del Trabajo (ANT-02D)
v. Órdenes de Compra (últimos 12 meses) (ANT-02E)

Para aprobar la precalificación de los aspectos comerciales, los proponentes no podrán registrar:

i. Morosidades en el Boletín Comercial
ii. Morosidades en obligaciones tributarias
iii. Obligaciones laborales y previsionales
iv. Si alguno de estos certificados registra información negativa, el proponente deberá acreditar la aclaración o pago de cada uno de ellos, indicando la situación en que se encuentra actualmente y en caso de que no hayan sido aclarados, el proponente deberá entregar un plan de acción, considerando a lo más una (1) semana de plazo para solucionar dicha situación.

4.2 PRECALIFICACIÓN FINANCIERA

Para aprobar la precalificación de los aspectos financieros, los proponentes deberán cumplir con el mínimo establecido en los siguientes índices o parámetros:

Ámbito	Indicador	Fórmula	Descripción	Valor límite
Liquidez	**Liquidez Corriente**	$= \frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$	Mide la capacidad de la empresa de convertir sus activos en efectivo y así cubrir las obligaciones de corto plazo.	x >= 1
	Test Acido	$= \frac{\text{Activo Circulante - Inventario}}{\text{Pasivo Circulante}}$	Mide la capacidad de la empresa de convertir sus activos en efectivo y así cubrir las obligaciones de corto plazo, asumiendo que el inventario es de difícil liquidación.	x > = 0,85
Solvencia	**Capacidad Pago de Deuda**	$= \frac{\text{Deuda Financiera Corto + Largo Plazo}}{\text{EBITDA}}$	Mide el nivel de deuda financiera de la empresa en función de su capacidad de generación de flujos, usando para esto último el EBITDA como aproximación.	1 <= x < 1,5

	Razón de Endeudamiento	= Total Pasivos / Patrimonio	Mide la importancia de los pasivos dentro de la estructura de financiamiento de la empresa.	1 <= x < 1,3
Circulación	**Días de Rotación Cuenta por Pagar**	= 360/(Compras de Crédito Netas / Cuentas por Pagar Promedio)	Número de días que la firma tarda en pagar los créditos que los proveedores le han otorgado.	x <= 60
	Ciclo de conversión de efectivo	**CCE = DPI + DPC – DPP** DPI = Días Prom. Inventario DPC = Días Prom. Cobro DPP = Días Prom. Pago	Número de días que transcurren desde que se paga la compra de materia prima necesaria para manufacturar un producto, hasta la cobranza de la venta de dicho producto.	x <= 20
Rentabilidad	**Rentabilidad Neta**	= Resultado Neto / Ventas	Rentabilidad final (descontando amortizaciones, intereses e impuestos) - obtenida por cada unidad monetaria vendida.	x > 4%
	ROA (Return On Assets)	= Resultado Neto / Activos Totales	Mide la eficiencia de los activos totales independientemente de las fuentes de financiamiento utilizadas y los impuestos.	x > 4%
	ROE (Return of Equity)	= Resultado Neto / Patrimonio	Rentabilidad obtenida por los dueños de la empresa.	x > 4%

Resultado de la precalificación financiera:
En caso que un participante obtenga como calificación “No Cumple”, de acuerdo a los valores límite señalados para cada ámbito de evaluación, quedará descalificado del proceso de Precalificación.

Sin embargo, con el objeto de desarrollar un Proceso de Licitación más competitivo u otras razones que así lo aconsejen, Codelco podrá solicitar a las Empresas que fueron calificadas con “No Cumple”, la presentación de antecedentes adicionales, como los siguientes:

- Descripción breve de las Políticas de Endeudamiento.
- Futuros proyectos de inversión y periodo esperado de ejecución.
- Inversiones en activos fijos.
- Proyectos de expansión, diversificación u otros estratégicos en el crecimiento de la empresa.

En el caso que la Empresa no presente la información adicional solicitada, ésta quedará definitivamente descalificada del proceso.

En base a los antecedentes adicionales presentados por la Empresa, Codelco evaluará la conveniencia de la continuidad de la Empresa en el proceso, su calidad de continuidad en términos condicionales o su descalificación definitiva.

4.3 PRECALIFICACIÓN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Los proponentes deberán completar la información señalada en el Formulario Antecedentes de Proponente, hoja ANT 04 y enviar la siguiente documentación de respaldo a través del Portal de Negocios SAP Ariba:

i. La Empresa deberá contar con las siguientes certificaciones: Certificación Calidad en Proceso o Producto.
ii. Los suministros objeto de esta precalificación deben cumplir con la siguiente norma: Adenda Especificación Hormigón Estructural, Fabricación Y Montaje De Estructuras De Acero Y Revestimientos Anticorrosivos N°4400251315-3100D-ESPES-00001 (H363459-0000-230-242 1301) y las secciones 6, 7 y 8 de la presente requisición.
i. Experiencia comprobada en los últimos 5 años en fabricación y/o venta de (Hormigón Prefabricado).
ii. Garantía por falla de productos de al menos 36 meses del último material entregado o 24 meses del término PEM (lo que ocurra primero).
iii. Servicios :
    - Servicios de detallamiento de armadura, fabricación, lista de barras y listas de embarque. Incluye memoria de cálculo de verificación necesarias para garantizar la

integridad estructural de las piezas durante la fabricación y montaje. Incluye manual de instrucciones para el montaje y/o especificaciones técnicas.

- Servicio de Aseguramiento de la Calidad del suministro de acuerdo con lo establecido en la Adenda Especificación Hormigón Estructural, Fabricación Y Montaje De Estructuras De Acero Y Revestimientos Anticorrosivos N°4400251315-3100D-ESPES-00001 (H363459-0000-230-242-1301) y las secciones 6, 7 y 8 de la presente requisición.
- Las piezas prefabricadas deberán ser diseñados para las condiciones del sitio indicadas en el documento Condiciones del Sitio N°4400251315-3100H-CRTM E 00002 (H363459-0000-240-210-1502), los requerimientos geométricos, las condiciones de operación y las cargas mostradas en los documentos.

Para aprobar la precalificación de los aspectos técnicos, los proponentes deberán cumplir con los requerimientos señalados previamente.

6. PARTICIPACIÓN EN FUTUROS PROCESOS DE LICITACIÓN

La presente precalificación facultará al proveedor a participar de potenciales procesos de licitación que la Vicepresidencia de Proyectos pueda desarrollar en el futuro próximo.

Serán llamados a participar en las futuras licitaciones, aquellas empresas nacionales o extranjeras que cumplan con los siguientes requerimientos:

- Estar inscritas con su documentación vigente en el Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G (CCS)
- Cumplir con todos los aspectos indicados en el punto 4 del presente documento.
- Conocer y cumplir todas las exigencias que, para la entrega del suministro materia de la licitación, establezcan las disposiciones legales vigentes.
- Cumplir con las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio ambiente.

Adicionalmente, CODELCO exigirá el cumplimiento de sus normas y disposiciones reglamentarias internas, las cuales serán entregadas a las empresas precalificadas al momento de ser invitadas a un proceso de licitación determinado.

7. CALENDARIO DE LA PRECALIFICACIÓN PÚBLICA

El calendario del proceso será el siguiente:

Actividad	Lugar	Fecha inicio	Hora
Publicar llamado a Precalificación	Sitio web de CODELCO	23/Agosto/22	Durante el día
Término de Publicación de llamado a Precalificación	Sitio web de CODELCO	30/Agosto/22	Hasta 12 hrs.
Comunicar intención de Participar	Vía correo electrónico Jsoto031@codelco.cl Roxana.gajardo@woodplc.com	30/Agosto/22	Durante el día
Publicación en Portal de Negocios CODELCO (SAP ARIBA) de proceso de precalificación a empresas que confirman su participación	Portal de Negocios de CODELCO SAP ARIBA N°Doc489754859	30/Agosto/22	Durante el día
Recepción de Antecedentes de Precalificación[2]	Registro de Proveedores de CODELCO (CCS), para antecedentes financieros y compliance.[3] Portal de Negocios de CODELCO SAP ARIBA N° Doc489754859, para el resto de los antecedentes.	05/Septiembre /22	Hasta 12 hrs
Resultado de Precalificación	Vía correo electrónico a correo de contacto proveedor	Estimada 30/Sept/22	Durante el día

8. INSCRIPCIÓN REGISTRO DE PROVEEDORES CODELCO

Para inscribirse en el **Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G (CCS)**, las empresas:

1. Ingresar en www.rednegociosccs.cl.
2. Hacer clic en "Inscríbase aquí" en la Sección Proveedor Nuevo**.**
3. Seleccionar a su Mandante CODELCO
4. Seleccionar opción Informe ICE

[2] Ver mayores detalles en Formulario de Antecedentes del Proponente (ANT)
[3] Los antecedentes ANT-02B, ANT-03A y ANT-05 deben entregarse a través de Registro electrónico de Proveedores de CODELCO, vía Red Negocios, de la Cámara de Comercio de Santiago (CCS).

5. Una vez realizado lo anterior, deberá acreditar la información documental de respaldo que le será solicitada por el equipo de RedNegociosCCS.

Para apoyar y facilitar este proceso, se realizarán una serie de charlas de capacitación presencial y on-line (Webinar) que le serán comunicadas oportunamente a las empresas.

Adicionalmente, si se presentan dudas respecto al proceso de Inscripción, podrán realizar sus consultas a través de:
www.rednegociosccs.cl - sección "Ayuda en Línea" - Solicitudes a RednegociosCCS, e-mail: rednegocios@ccs.cl, o al teléfono +56 2 28185706 y un ejecutivo resolverá su inquietud.

9. PORTAL DE NEGOCIOS CODELCO

Codelco utiliza como medio para efectuar sus precalificaciones y licitaciones el Portal de Negocios de CODELCO (SAP ARIBA). En el evento que requiera acceder a una capacitación para usar esta herramienta deberá inscribirse en línea en el siguiente link:
https://www.codelco.com/proyecto-gema/prontus_codelco/2020-11-12/081638.html,
donde además encontrará el Manual para inscribirse en SAP ARIBA y un Manual Paso a Paso para acceder a SAP ARIBA.

Para ingresar a la herramienta SAP ARIBA, deberá ingresar en el siguiente link:
https://supplier.ariba.com/

En caso de consultas o dudas sobre el acceso y uso del Portal de Negocios CODELCO, la empresa deberá comunicarse de lunes a viernes entre 8:00 y 19:00 hrs, directamente a: portalcompras@codelco.cl o al teléfono (+562) 2818 5765.

10. CONFIRMACIÓN DE INTENCIÓN DE PARTICIPAR

Para confirmar su participación en la presente precalificación, la empresa deberá enviar un correo a: jsoto031@codelco.cl, y aagui005@codelco.cl adjuntando:

i. Copia del presente Resumen de proceso de Precalificación, firmado por su Representante Legal, en señal de aceptación de los términos y condiciones expuestos en este documento.

ii. El siguiente cuadro informativo completo:

RUT	
TAX FEDERAL ID*	
RAZÓN SOCIAL	
NOMBRE FANTASÍA	
DIRECCIÓN	
COMUNA	
CIUDAD	
CONTACTO PORTAL DE NEGOCIOS	
E-MAIL	
TELÉFONO	
IVA	
RETENCION 10%	
DATOS OPCIONALES	
BANCO	
CUENTA CORRIENTE	
PAIS DEL BANCO*	
CODIGO: SWIFT*	
ESTA CUENTA DEBE ESTAR SÓLO A NOMBRE DE LA EMPRESA.	

*Aplica sólo para Proveedores Extranjeros

ANEXO A: CARTA INTENCIÓN DE PARTICIPACIÓN

Santiago, xx de agosto, 2022

Señores Vicepresidencia de Proyectos de CODELCO
Ref.: Proceso de Precalificación SAP ARIBA N° doc**XXXXXXXXXX**

Estimados Señores:

Por la presente carta, Yo _____,
RUT: _____-__, en mi calidad de Representante Legal de la Empresa, Razón Social _____ y RUT _____-__, **confirmo que la empresa representada participará en el proceso de precalificación de la referencia**.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar conforme lo siguiente:

- Que esta precalificación no garantiza de ninguna manera la adjudicación de una compra y/o servicio.
- Que todos los antecedentes entregados para que CODELCO evalué esta precalificación son verídicos, por lo tanto, en caso contrario CODELCO podrá tomar las medidas que lo faculte su normativa interna y la Ley.
- Que la dirección de correo indicada en el formulario ANT01-A es la que nuestra empresa ha destinado para este propósito. Nos comprometemos, por tanto a informar en forma oportuna a la Corporación Nacional del Cobre de Chile a través de la actualización de nuestros antecedentes en el Registro de Proveedores de Codelco (CCS), cualquier cambio que se produzca en esta, siendo exclusiva responsabilidad nuestra el actualizar esta información cuando sea necesario.
- Que la única vía de comunicación con CODELCO para:
    - Informar nuestra intención de participar, es el correo: jsoto031@codelco.cl y Roxana.gajardo@woodplc.com
    - Presentar todos los antecedentes solicitados en la presente precalificación, es el Portal de Compras CODELCO, con el proceso identificado con el número SAP ARIBA docXXXXXXXXXX.

Además, hacemos presente a CODELCO, que todos los gastos en que hemos incurrido con motivo de este proceso de precalificación, son de nuestro exclusivo cargo.

_____
Nombre de la Empresa:
RUT de la Empresa:
Nombre del Representante de la Empresa: